

**Colegio de Psicólogos de Chile**  
**Reunión Directorio Nacional**  
**SESIÓN ORDINARIA N°11**  
**SÁBADO 15 de Noviembre 2014**  
**15:15 hrs. – 18:30 hrs.**

**Tabla de Directorio Nacional**

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Ingreso al directorio
- 3.- Comisión de Ética
- 4.- Elecciones Directorio
- 5.- Aniversario
- 6.- Acuerdo de Asamblea
- 7.- Varios

**Asistentes**

Ps. Rodrigo Molina (Presidente)  
Ps. Enzo Arias (Tesorero)  
Ps. Iris Morales (Secretaria General)  
Ps. Mauricio Maya (Director)  
Ps. Ismael Otero (Director)

**No Asisten**

Ps. Juan Pablo Vicencio

Siendo las 16:30 horas se da inicio a la reunión de Directorio Nacional

**1.- Lectura del acta anterior**

Ps. Iris Morales informa que no hay acta anterior

**2.- El ingreso de integrante al Directorio Nacional**

El Presidente, Nacional Ps. Rodrigo Molina, plantea la integración de la Ps. Mónica Monje a ser parte del directorio, informándose la aceptación por parte de la Psicóloga previa conversación.

Ps. Mauricio Maya comenta que no es necesario integrar a otra persona al directorio, ya que faltan 2 meses para terminar el periodo.

Ps. Enzo Arias, Ps. Iris Morales y Ps. Ismael Otero están de acuerdo con la integración de la Ps Mónica Monje al directorio, aprobándose la moción.

**3.- Comisión de Ética**

La comisión propone al Ps. Rodrigo Pantoja para integrar la comisión de ética, Ps. Rodrigo Molina, Ps. Iris Morales, Ps. Mauricio Maya, Ps. Ismael Otero se comunicó con él y aprueba por unanimidad esta nominación.

El presidente plantea que hay que sacar un documento único, refundir los existentes y difundir el nuevo documento para el 15 de noviembre de 2014, Dicho esto se aprueba el mecanismo de elección de los nuevos integrantes de la comisión de ética, determinando que los 3 integrantes faltantes serán designados por el próximo directorio.

#### **4.- Elecciones de Directorio Nacional**

El Presidente informa que el certificado de vigencia del Ministerio de Economía estipula que el periodo de este Directorio es hasta marzo 2015. Se pidió al asesor jurídico del colegio que revisara el documento, a lo que contesta que independiente de lo sucedido en las elecciones anteriores, en esta oportunidad deben realizarse durante el mes de Diciembre 2014.

Se ofrece la palabra a los directores presentes. El Ps. Mauricio Maya indica que es innecesario seguir hasta marzo y se debe llamar a elecciones en diciembre.

A lo que el Ps. Enzo Arias comenta que se puede entregar en marzo, pero las elecciones tienen que realizarse en diciembre de 2014

**Acuerdo: Se llamará a elecciones al nuevo directorio el día 1 de diciembre de 2014 y se realizarán las consultas pertinentes al abogado, con respecto a en qué periodo se entrega el mando al directorio electo.**

**En el comité ejecutivo que se efectuará el día 18 de noviembre de 2014, se resolverá la formación del TRICEL.**

#### **5.- Aniversario del Colegio de psicólogos**

Con respecto a este punto el Sr. Villa, Director Ejecutivo, hace mención de los Psicólogos que cumplen 50 años de ejercicio de la profesión, **por decisión unánime se acuerda dar reconocimiento a:**

- Margarita Godoy Maturana
- Giorgio Agostini Visentini
- Frida Kaplan Birnbaun
- Sergio Posada Hernández

Ps. Iris Morales propone que se realice una revisión de los Psicólogos a los cuales se premiará, independiente si son colegiados o no, y a la vez si están al día con sus pagos.

Ps. Mauricio Maya indica que tiene que ser colegiados

Ps Enzo Arias s comenta estar de acuerdo con el requisito de ser colegiados, así como también, el hecho de que deben tener sus cuotas al día.